



H. Ayuntamiento Constitucional
de Xico, Veracruz
2014 - 2017



D
I
R
E
C
C
I
O
N
D
E
D
E
S
A
R
R
O
L
L
O
U
R
B
A
N
O

TRAMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE

Tipo de usuario:	Propietario del predio y/o inmueble
Beneficios para el usuario:	Obtención de la licencia para construir en un predio, garantizando la habitabilidad en los inmuebles y edificaciones.
Requisitos para contar con el servicio:	Acudir a la oficina de desarrollo urbano.
Documentos requeridos:	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud por escrito dirigida al Arq. Martin Cuevas Palomino, Director de Desarrollo Urbano. • Copia de credencial de elector del propietario. • Copia de escritura pública y/o título de propiedad en su caso, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad. • Copia de pago predial vigente. • Croquis de localización y plano del predio, que incluya su superficie, niveles de altitud, medidas y colindancias y en caso de existir construcción, el plano de la misma. • Copia de factibilidad de servicio de agua emitida por la Comisión de Agua del Estado de Veracruz (CAEV). En su caso recibo de pago del servicio y/o contrato. • Copia de factibilidad de servicio de drenaje sanitario emitida por la Dirección de Obras Públicas Municipal. • Copia de factibilidad de servicio de energía eléctrica emitida por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). En su caso recibo de pago del servicio y/o contrato. • Dos fotografías panorámicas del entorno (ambos lados de la calle). • Constancia de alineamiento y número oficial emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal. • Proyecto ejecutivo firmado por perito responsable (más de 60m2 de construcción)/croquis (menos de 60m2 de construcción). • Dictamen de Riesgo y Vulnerabilidad por Uso de Suelo emitido por la Secretaría de Protección Civil. En su caso Dictamen Técnico de Riesgos emitido por la Dirección de Protección Civil Municipal. • Constancia de zonificación y/o licencia de uso de suelo, según sea el caso, emitida por la autoridad correspondiente. • Constancia de no afectación de vestigios arqueológicos emitido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en caso de encontrarse dentro de la poligonal establecida. • Manifiesto en materia de Impacto Ambiental emitido por la autoridad competente. En su caso Dictamen Técnico emitido por la Dirección de Ecología y Medio Ambiente Municipal.



H. Ayuntamiento Constitucional
de Xico, Veracruz
2014 - 2017



D
I
R
E
C
I
O
N

D
E

D
E
S
A
R
R
O
L
L
O

U
R
B
A
N
O

TRAMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE

Plazo de respuesta al trámite:	10 días
Vigencia de los resultados del trámite:	1 año
Fundamento jurídico administrativo del trámite:	Artículo 1 fracción I y IV, 2 fracción IX y XX, 3 fracción IX, 4, 8 fracción I inciso j), artículo 92 y 93 de la Ley No. 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz; artículo 32 de la Ley que regula las construcciones públicas y privadas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 60, 61 y 68 del Reglamento de la Ley que regula las construcciones públicas y privadas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Costo:	El costo varía dependiendo del tipo de uso del terreno, de los metros lineales, metros cuadrados o metros cúbicos, según sea el caso.
Sustento legal para su cobro:	Artículo 13 fracción III inciso a, b, f, g de la Ley número 216 de ingresos del municipio de Xico, del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017; artículo 206, 212 fracción III inciso a, b, f, g del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Lugar donde se efectúa el pago:	Tesorería municipal.
Derechos del usuario:	Presentar queja ante la contraloría interna, alcalde municipal e instituto veracruzano de acceso a la información, negativa ficta.

DATOS DE LA OFICINA DONDE SE GESTIONA EL TRAMITE

Área:	Dirección de Desarrollo Urbano
Dirección:	Calle Venustiano Carranza s/n, colonia Centro
Código postal:	91240
Municipio:	Xico, Veracruz
Teléfono:	01 2281 296977, ext. 211
E-mail:	xicocambiacontigodesurb@gmail.com
Horario de atención:	Lunes a Viernes: 8:30 a.m. - 17:00 p.m.; Sábados: 9:00 a.m. - 14:00 p.m.

DATOS DE LA OFICINA PARA PRESENTAR PRESUNTAS ANOMALIAS

Contraloría Interna del Ayuntamiento de Xico, Veracruz	Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI)
Calle Miguel Hidalgo s/n, colonia Centro, C.P. 91240, Xico, Ver. Teléfono: 01 2281 296977, ext. 215 E-mail: contabeto69@hotmail.com	Calle Cirilo Celis Pastrana, esquina Lázaro Cárdenas s/n, colonia Rafael Lucio, C.P. 91110, Xalapa, Ver. Teléfono: 01 2288 420270 E-mail: contacto@verivai.org.mx

XICO Cambia Contigo 2014 - 2017 XICO Cambia Contigo 2014 - 2017 XICO Cambia Contigo 2014 - 2017 XICO Cambia Contigo 2014 - 2017 XICO Cambia Contigo 2014 - 2017 XICO Cambia Contigo 2014 - 2017